Nota DNC N° 7658 /2021

Asunción, 3 de mayo de 2021

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	391609
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Subasta a la Baja Electrónica
Nombre de la Licitación	ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS-PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19
Entidad	Instituto Nacional del Cáncer – MSP Y BS
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Estimación de costos: En el Dictamen no se observa el Resumen del Análisis de Precios Referenciales de los Lotes 1 al 23, solo se observa del Lote 24, se solicita remitir con sus respectivos documentos respaldatorios. *Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1890/20. Art. 2 y anexo.*
2. PBC: Capacidad técnica,
   A. En el apartado 9.1 inciso c) se solicita indicar de igual manera que el punto 14 Datos de la Licitación, a fin de no generar confusiones innecesarias a los potenciales oferentes.
   B. Atendiendo que se requiere Declaración jurada de conocer el sitio, al respecto, se solicita verificar la pertinencia de requerir visita técnica, para los casos que los potenciales oferentes no conozcan los lugares a ser instalado los bienes.
3. PBC: Especificaciones técnicas:
   A. En el Dictamen de precios y el Pliego se observa 24 Lotes y en el SICP 23 Lotes, se solicita su adecuación.
   B. Algunas localidades donde se mencionan los bienes solicitados en comodato, no coincide con lo cargado en el SICP, se solicita subsanar. A modo de ejemplo: Emergencias Médicas está cargado en el SICP pero no se visualiza en el Pliego, Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora está en el Pliego pero no se visualiza en el SICP, Hospital de Ñemby está en el SICP pero no se visualiza en el Pliego, Hogar Gijon Roga Luque está en el SICP pero no se visualiza en el Pliego, entre otros, se solicita su adecuación a fin de que los 24 lotes se mencionen y coincidan.

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

C. Lote 14 ítem 1 la cantidad mínima es menor al 50% del máximo a ser contratado, se solicita remitir los motivos en los que se funda dicha situación. *Consideración Normativa: Res. DNCP Nº 4576/2020 Art 4 inciso c.*
D. Lote 15 ítem 7 la descripción del bien no coincide entre el Pliego y el SICP, se solicita su adecuación. Asimismo, el código de catálogo no corresponde al bien que desean adquirir, se recomienda utilizar el siguiente código de catálogo 12141903-006
E. SICP: Se solicita verificar si corresponde la cantidad mínima del Lote 17 ítem 1.
F. Lote 18 ítem 1 y Lote 23 ítem 1 la unidad de medida no coincide entre lo establecido en el Pliego y el SICP, se solicita subsanar.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

Verificador: apaiva

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py